

PROYECTO FORMATIVO

– Programa de Formación

El ámbito en que se va a desarrollar la actividad del alumnado becario se orienta al apoyo en el impulso de políticas de inclusión social, centrándose en la definición de **métricas de retorno social** de las políticas públicas y cuantificación de la inversión social del gasto público.

Desde una perspectiva académica y sobre la base de un documento de trabajo en el que se propone una definición operativa de la inversión social, se estudiará la literatura de los retornos económicos y sociales de las inversiones sociales, a nivel nacional e internacional, proponiendo posibles enfoques para la evaluación de las inversiones sociales, utilizando una amplia gama de herramientas metodológicas para medir sus retornos.

Además de la literatura generada en este ámbito, será necesario el seguimiento de los avances en el contexto europeo, a través del EPSCO y el ECOFIN. Por tal razón y, de acuerdo a las reuniones que se generen, será necesario preparar documentación y materiales de trabajo.

Las áreas de estudio comprenden materias pertenecientes a la rama de Ciencias Sociales y Humanidades.

– Programa de Investigación

Con un contenido notablemente académico y vinculado a proyectos específicos relacionados con las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Inclusión en su ámbito competencial.

El ámbito de desarrollo de la actividad del alumnado becario se orienta al procesamiento y análisis de datos que permitan generar información estratégica para la toma de decisiones y el aprovechamiento eficiente de los recursos.

En concreto, se centrarán en los programas de itinerarios de inclusión que abordan diversos colectivos beneficiarios del IMV, basados en estrategias de diseño experimental y evaluación “RCT” o pruebas controladas aleatorizadas en los que el Ministerio es responsable del diseño del esquema de evaluación.

Actualmente, la Secretaría General de Inclusión está en fase de evaluación de los 34 proyectos de itinerarios de inclusión que se han desarrollado en la Legislatura XIV y tiene el compromiso con Europa de entregar, al menos, 18 buenas prácticas en relación a las medidas desarrolladas. En este contexto, será necesario el manejo de microdatos y la producción de estadística que permita difundir los resultados obtenidos.

Las áreas de estudio comprenden materias estadísticas, probabilidades, matemáticas discretas, ecuaciones diferenciales, optimización, informática, cálculo avanzado, análisis numérico o informática.

